



LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



NOEMÍ LUNA, EXIGE A FGR, INVESTIGACIÓN OBJETIVA Y SIN ENCUBRIR, CASO DE VECTOR, POR LAVADO DE DINERO; ALFONSO ROMO, UNA PRUEBA MÁS DE CORRUPCIÓN EN MORENA

Luego que el dirigente nacional de su partido, Jorge Romero Herrera, presentó denuncia de hechos contra el primer Jefe de la Oficina en Presidencia, en el fallido sexenio que presidió antecesor de Claudia Sheinbaum Pardo, vicecoordinadora parlamentaria del PAN en Cámara de Diputados, emplaza Alejandro Gertz Manero.

Exige legisladora de Zacatecas, que, Fiscalía General de la República, lleve a cabo investigación profunda del asunto de Vector, Casa de Bolsa, y su dueño, Alfonso Romo, por lavar recursos ilícitos, cual denunciaron el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a través de FinCEN, Red de Control en Delitos Financieros.

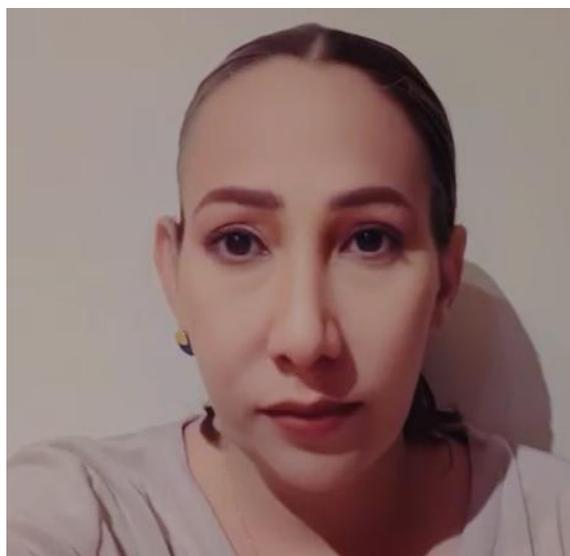
Diputada federal, paisana de **Ricardo Monreal Ávila**, exhorta a FGR, realizar indagatoria objetiva, y sin encubrir a quien fuera el Jefe de Gabinete en el régimen anterior, donde su progenitor en Palacio Nacional, alabó incorporación al staff en Presidencia de la República.

Esa acusación, resalta legisladora de oposición, lastima al país, toda vez que, por primera vez, en la historia de la nación más poderosa del mundo, acusan a un gobierno mexicano, de ser cómplice de los cárteles de la droga y el señalamiento, lo imputó directamente al régimen morenista, mismo que usa



las instituciones para perseguir y amedrentar a sus enemigos y proteger a sus amigos en colusión.

Contexto en el cual, Noemí Berenice Luna Ayala, demanda a Fiscalía General de la República, sea objetiva en las indagatorias de Vector, Intercam Banco y CIBanco, con acusaciones en Estados Unidos, de lavado de dinero y facilitar transacciones con empresas chinas para la compra de precursores químicos para producir fentanilo.



Sin ambages, representante popular en San Lázaro, definió que, el régimen de Morena, blinda a sus amigos, como el caso de Hugo López-Gatell, al designarlo representante de México ante la Organización Mundial de la Salud,

El doctor muerte, como llaman en la oposición al ex funcionario del fallido régimen pasado -como Subsecretario de Prevención y Protección de la Salud en pandemia Covid-, lo ubican como presunto responsable en la falta de vacunas y número de víctimas por ese flagelo chino en México: más de 800 mil víctimas.

Vergonzante cifra, en la cual, 300 mil víctimas pudieron evitarse.



Y el nombramiento de Juan Antonio Ferrer, exdirector del Instituto de Salud para el bienestar, Insabi, como representante de nuestro país, en la Unesco, con sede en París, Francia, quien, la oposición, lo señala en la destrucción del sistema sanitario mexicano, y dejó sin atención a 15 millones de mexicanos, al extinguir el Seguro Popular.

Estos casos, acusa diputada Noemí Berenice Luna Ayala, se añaden a la polución que ya brotaba de Morena por la corrupción de familiares del antecesor de Claudia Sheinbaum Pardo.

Los sobrecostos en fallidas obras faraónicas, corrupción del entorno familiar presidencial del régimen pasado, en refinería Dos Bocas, el aeropuerto Felipe Ángeles; destrucción del sistema de salud, aumento de pobreza, brutal endeudamiento -histórico en México- y elecciones de Estado, en 2024 y del Poder Judicial este año.

“También en la instauración de la dictadura, con aprobación de leyes espía y censura, con la eliminación del amparo, militarización del país, persecución y hostigamiento a la oposición y extinción de órganos autónomos responsables en materia de transparencia, medición de pobreza y combate al flagelo de corrupción”, remata la vicecoordinadora del PAN, en severa crítica de la destrucción del país, con Morena, en 6 años 9 meses.

Otro frente en el que la ofensiva opositora persiste es el que fustigan representantes populares del PRI en San Lázaro, luego que, Morrena-PT-Verde, en periodo extraordinario de sesiones, aprobaron paquete de leyes espía, en proyectos de telecomunicaciones y radiodifusión, seguridad pública y el de investigación e inteligencia.

Otro paisano de **Ricardo Monreal Ávila**, Miguel Alonso Reyes, en la discusión del tema telecomunicaciones, presentó reserva que el bloque oficial rechazó y, en consecuencia, se desechó. Esa ley, afirmó en tribuna el priista, no es moderna, sino el intento de silenciar voces, eliminar contrapesos y controlar contenidos en medios electrónicos.



-“Queremos un México conectado, no controlado. Desde el PRI, decimos con claridad: ¡sí, a la conectividad, no al control! ¡sí a la libertad, no a la censura! ¡sí a la privacidad, no al espionaje!”, arengó desde la tribuna popular de San Lázaro.

-“Nosotros, votamos por un México libre, con instituciones fuertes, sin mordazas digitales”, definió. Y la reforma, elimina Instituto Federal de Telecomunicaciones y concentra todo el poder en una agencia subordinada al Ejecutivo que abre la puerta a la censura discrecional.

Con facultades para suspender transmisiones sin orden judicial, poner en riesgo confidencialidad de las comunicaciones y privacidad de millones de mexicanos, ignora a especialistas, a la sociedad civil y a la oposición, añade.

El diputado federal de oposición advirtió que no se pueden quedar en silencio ni cerrar los ojos, cuando lo que está en riesgo son libertades constitucionales, confidencialidad de las comunicaciones y, ¡por supuesto!, privacidad ciudadana, que no infringe leyes ni participa en violencia y delincuencia.

Su correligionario, Emilio Suárez Licon, manifestó rechazo a proyecto de telecomunicaciones y radiodifusión, al considerar que, el desmantelamiento sistemático de las instituciones del Estado mexicano pasa por encima de los derechos laborales de las y los trabajadores del Instituto.



Factura con efecto negativo, advierte, que pasará a millones de mexicanos, más temprano que tarde.

Exigió respeto a derechos laborales del personal técnico, profesional, responsable y con gran vocación de servicio del IFT, quienes hoy, no tienen certeza de que sus derechos que adquirieron, los respeten.

A todos ellos, exige el diputado priista, deben garantizar su liquidación, sin distingos.

En la reserva que presentó Suárez Liconá, resaltó que, indemnizaciones por la extinción de este organismo, se pagarán a todas las personas servidoras públicas, considerar fecha en las que se integraron al servicio del IFT, en virtud de que todas las personas servidoras públicas, causarán baja al momento de su extinción.

Esta reforma, advierte, vulnera derechos humanos, debilita contrapesos institucionales y viola compromisos internacionales que asumió nuestro país, en el T-Mec, particularmente el mandato de contar con un regulador independiente en materia de telecomunicaciones.

Así definió el priista, quehacer legislativo del pasado periodo extraordinario de sesiones en el Congreso de la Unión:

-“La gente, tiene derecho a saber que, estos 10 días oscuros se han desmantelado instituciones que tenían como objetivo primigenio, garantizar a los mexicanos, el ejercicio pleno de sus libertades y derechos, lo cual, hoy se cancela con esta ley de censura, persecución y control”.

Reacción latente en partidos de oposición, luego que el bloque oficial en el Congreso, aprobó leyes espía, en reformas de seguridad pública, investigación e inteligencia, telecomunicaciones y radiodifusión.



¡Viva México! ¡Vivaaa!

EN EL CHACALEO

Nuestra relación con Estados Unidos, es constante, es dinámica y cambia según también las personas, porque no solo es de partidos, sino también de las personas, de los estilos de gobernar y, en este caso, el presidente Trump, pues es un asunto con el que vamos a tener que estar lidiando en los próximos cuatro años, pondera diputada federal del PRI, Marcela Guerra Castillo, durante su intervención en la inauguración del Taller en Derecho Internacional sobre Migración... Representante popular del PRI, preside comisión de Asuntos Migratorios y conoce bien a bien, el tema... En el contexto internacional, resaltó, el tema de las fronteras está vigente, por ejemplo, con el nuevo orden que establece el presidente Donald Trump, en Estados Unidos, hacia el mundo, el tema migratorio ya está en el centro de todos los países y todo bajo el pretexto de una frontera segura, una frontera moderna, una frontera del siglo XXI... ¡Vaya!, reto que hizo el dirigente nacional del PAN, a Presidenta de la República: renuncia a su encargo de partido, si se demuestra que el gobierno no geolocalizará a los ciudadanos de este país, con la reforma en telecomunicaciones... “Si ella demuestra que es falso que las autoridades de seguridad y procuración de justicia no podrán solicitar la geolocalización en tiempo real de cualquier ciudadano con la nueva reforma de telecomunicaciones y radiodifusión que se aprobó en el Congreso de la Unión”, reitera, renuncia a la presidencia del PAN... “Si ella puede demostrar que es falso, cuando decimos que, ahora, la autoridad que quiera, de seguridad y procuración de justicia, puede pedirles a las telefónicas, a los operadores de tu celular, tu ubicación en tiempo real sin que medie orden judicial”, insiste... Es cosa de esperar la respuesta que ofrezca Presidenta de la República esta mañana o en su gira fin semana... Clase política de Morena, calló cuando el vergonzante y fallido asunto de montaje judicial en este país, quemaron con leña verde, el reporte de la representación de la OEA, con los observadores electorales que envió a México, el 1 de junio pasado y de presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para



abajo, lapidaron a la delegación que llegó al país, para reportar al organismo regional, proceso de fallida elección judicial... Antier, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, fustigó centro de detención de migrantes en Florida, Estados Unidos, que no cumple con estándares de las convenciones internacionales ni de la ONU ni en legítimos derechos humanos de los migrantes. Un foco de terror para ellos admite el legislador de Morena, quien no dudó que, de ello, deben ocuparse y preocuparse, organismos internacionales, Amnistía Internacional, defensores de la comunidad migrante, ONU, Corte Internacional de Justicia... Eso sí, con respeto a la potestad soberana de los EU, exhorta que no se puede permitir se violen principios pro persona de los y las migrantes... ¡Ah!, la política y sus actores, con vaivenes... Comisión Permanente del Congreso de la Unión, conmemoró los 70 años del primer voto de la mujer en México... Diputada Mariana Benítez Tiburcio, Morena, ponderó en tribuna a las impulsoras de ese ejercicio cívico y patriota, Hermila Galindo, Elvia Carrillo Puerto, Amalia de Castillo Ledón y Aurora Jiménez de Palacios... “Era el 3 de julio de 1955, cuando, ¡por fin!, la lucha de décadas se convirtió en una realidad: las mujeres acudimos a las urnas, no solo para cumplir con un derecho, sino para hacer valer nuestra voz en la vida pública”... Libertad de expresión sí, respeto, civilidad, credibilidad, seriedad... Uso y abuso de libertinaje, ¡no!... O cómo calificar lenguaje similar del senador Rodolfo Fernández Noroña; de la gobernadora, Layda Sansores San Román o de la alcaldesa de Acapulco, Guerrero, Abelina López Rodríguez; de la gobernadora en Colima, Indira Vizcaíno Silva, en la persona de Rubén Aguilar -fue vocero de Vicente Fox-, cuando refiere investidura presidencial... El ex funcionario en el régimen panista, acudió como invitado al desayuno-conversación del programa que transmite en YouTube, el publicista, Carlos Alazraky... Como también censuramos la falta de autoridad del gobierno de Martí Batres Guadarrama y de Clara Brugada Molina, para aplicar ley, al vecino incómodo del creador de emblemática propaganda, “dale un Madrazo al dedazo”, que molesta y perturba a sus invitados, durante el desarrollo de su programa que bien acapara audiencia... Esa frase de propaganda que se transmitió durante el proceso interno del PRI para elegir



candidato presidencial del partido, en el 2000, emblemática, para Alazraky, y el político de Tabasco, Roberto Madrazo, oficio, sensibilidad, visión de Estado, acuerdos, diálogo, lealtad... Diputada panista, Margarita Zavala Gómez del Campo, solicitó al presidente en mesa directiva de Comisión Permanente, Rodolfo Fernández Noroña, minuto de silencio por Violeta Barrios de Chamorro, primera presidenta de Nicaragua y en Latinoamérica; muere en el exilio, Costa Rica, el pasado 14 de junio... “Fue electa por el voto popular de los nicaragüenses en 1990 y una luchadora por la democracia”, expresó la diputada Zavala... “Descanse en paz Violeta Barrios de Chamorro”, expresó el presidente de la Permanente... Cómo registrará el embajador de EU en México, Ronald Johnson, fiestas en hoteles de lujo en el Paseo de la Reforma, CDMX, que organiza clase política de Morena, como la que organizó con motivo de su cumple, el diputado Pedro Haces Barba... ¿Y qué reportes enviarán agentes encubiertos de EU, a su país, de esos asuntos?... Rodrigo Castilla Herrera, VP de Citrus Patrimonial, lanzó novedoso programa de inversión sustentable: no vender tierra, sino compartir sus ganancias de forma segura, a largo y mediano plazo, un seguro de vida... Quienes adquieren certificado, verán en primeros 48 meses, cómo sus árboles, crecen, maduran y empiezan a producir los limones (persa) que se exportan; de las ganancias que produzca, a partir del mes 49, el 65% será para el inversionista y el restante, 35% para pagar cuidado, atención y manejo... Más información: www.citruspatrimonial.mx... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)...